

Emergencia por Tormenta Invernal de 2024: Resumen Semanal de Alojamiento Temporal -

Autoridad de Vivienda del Condado de San Diego (excluye las áreas no incorporadas), datos hasta el lunes 6 de mayo de 2024

Una gran inundación ocurrió el 22 de enero de 2024 en el Condado de San Diego. A través de una encuesta de autoinforme de daños en toda la región, el 11, los Centros de Asistencia Local del Condado y la Ciudad, el Proceso de Admisión Temporal de Emergencia y Llamadas, hubo alrededor de **330 informes iniciales de daños a la propiedad u otro tipo de impacto** de tormenta en ubicaciones residenciales y comerciales en la Autoridad de Vivienda del Condado de San Diego (HACSD), excluyendo áreas no incorporadas. De ellos, **10 ubicaciones residenciales fueron clasificadas como daños importantes, 110 eran inquilinos y 208 eran propietarios**. Este informe resume el estado actual de **56 hogares o casos administrados por Equus (contratista del Condado) y el Condado en la HACSD, excluyendo las áreas no incorporadas**. La HACSD es la autoridad de 13 municipalidades del condado, incluidas las áreas no incorporadas.

En el Programa de Alojamiento Temporal de Emergencia del Condado

Hogares	Personas	Hogares Pendientes de Contacto o Colocación
22	48	0

Razones por las Que los Hogares No Están en el Programa

Salieron*	No elegibles	Se Negó a Participar
11	4	19

Monto Total de la Concesión de FEMA**
(1,050 Registros)
\$2.6M

Montos de Adjudicación de FEMA para Hogares Colocados**

Total	Medio	Mínimo	Máximo
\$36.5mil	\$6.1mil	\$300	\$18.5mil

Resumen

- Había 22 hogares colocados en siete municipalidades cubiertas por la HACSD (excluyendo los no incorporados) en alojamiento temporal de emergencia al 6 de mayo.
- Todos los hogares actualmente colocados habían solicitado asistencia de FEMA hasta el lunes 6 de mayo.
- Hasta el 6 de mayo, FEMA había otorgado alrededor de \$2.6 millones en estas áreas, de los cuales alrededor de \$36,500 se destinaron a seis hogares colocados.

*Dejó el programa por elección propia o ya no es elegible. En raras ocasiones, en el caso de delitos no violentos, se da una advertencia por la primera infracción del Código de Conducta y se pide a los hogares que se retiren si hay una segunda infracción.

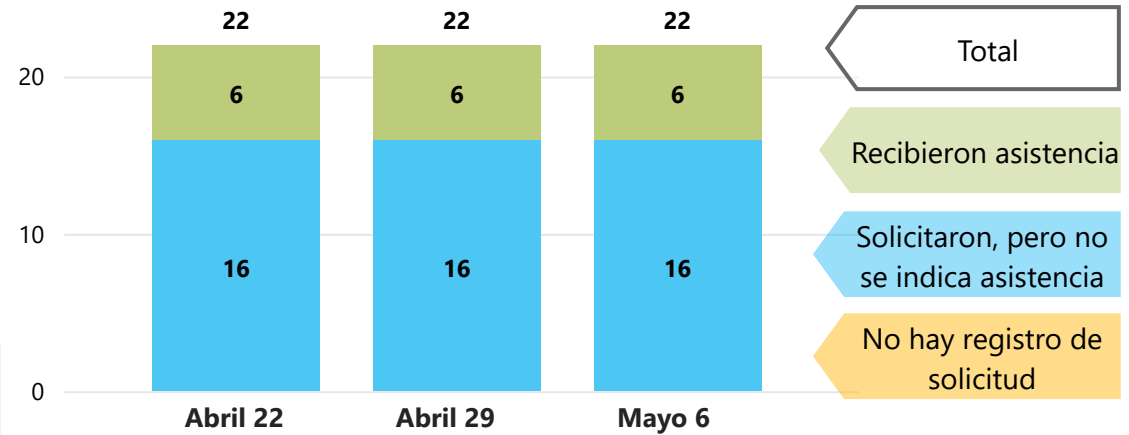
**Programa para personas y hogares.

Este es vistazo de datos que cambian rápidamente. Las cifras están sujetas a cambios a medida que se identifican registros duplicados y cambia la composición del hogar.

Fuentes de datos: Equus, datos de asistencia individual de FEMA, formularios de admisión de ETL del Condado, encuesta de evaluación de daños, formularios del centro de asistencia local del Condado y el de la Ciudad y 211.

Producido por el Condado de San Diego, Centro de Operaciones de Emergencia, Unidad de Datos, el 7 de mayo de 2024.

Estado de Asistencia de FEMA para Hogares Alojados en Hoteles



- Asistencia recibida = la asistencia de FEMA incluye asistencia para el alquiler, reparación de la vivienda, etc.
- Solicitada pero no se indica asistencia = puede ser un estado temporal, como casos aún no procesados por FEMA o falta de documentación, o el hogar puede no ser elegible.
- No hay registro de solicitud = puede ser debido a la inability de encontrar los registros o es posible que los hogares no hayan presentado la solicitud debido a falta de comunicación, indecisión para comunicarse con el gobierno, etc.

Municipalidad de los Hogares Colocados

Municipalidad	Casos
CHULA VISTA	7
LEMON GROVE	6
EL CAJON	4
ESCONDIDO	2
IMPERIAL BEACH	1
SAN MARCOS	1
SANTEE	1
Total	22

